



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13325

18/05/2020

30362

**AUTOR/A:** ERREJÓN GALVÁN, Íñigo (GPlu)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que existen unos protocolos establecidos para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúen cuando la situación así lo requiera, en el marco de la legalidad vigente.

Madrid, 23 de junio de 2020